



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



**13 de octubre de 2023**



**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

EUA: El APHIS notifica oficialmente cuarentenas del Huanglongbing de los cítricos, en California..... 2

Perú: Situación actual de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical.. 3

EUA: Primer reporte científico de *Pythium uncinulatum* infectando lechuga, en Arizona..... 4

EUA: El APHIS publica nueva evaluación de riesgo de plagas para *Phytophthora ramorum*..... 5



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: El APHIS notifica oficialmente cuarentenas del Huanglongbing de los cítricos, en California.**



Síntomas del HLB. Créditos: Xavier Isaac Funez Euceda (OIRSA) (SV)

El 13 de octubre de 2023, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), notificó oficialmente el establecimiento y ampliación de cuarentenas del Huanglongbing de los cítricos (HLB – *Candidatus Liberibacter asiaticus*), en el estado de California.

Se señala que, derivado de detecciones de HLB en muestras de tejido vegetal colectadas en múltiples sitios de California, durante encuestas de rutina, el APHIS y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) están ampliando las áreas bajo cuarentena por dicho fitopatógeno. Se precisa que se agregan a la cuarentena, partes de los condados de Los Ángeles, Orange, Riverside, San Bernardino y San Diego. Así mismo, se establece una cuarentena en una parte del condado de Ventura.

Finalmente, se destaca que el APHIS está aplicando medidas fitosanitarias en las zonas bajo cuarentena, incluida la movilización interestatal de artículos regulados, a fin de minimizar el riesgo de dispersión del fitopatógeno: estas son paralelas a las establecidas por el CFDA

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*Diaphorina citri*) están incluidos en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control, mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

#### Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (13 de octubre de 2023). APHIS Expands and Establishes Citrus Greening (Huanglongbing) Quarantine Areas in California.  
<https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/375b416>





## DIRECCIÓN EN JEFE

### Perú: Situación actual de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical.



Fuente: SENASA

El 12 de octubre de 2023, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Perú, dio a conocer la situación actual de *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T), en ese país.

El comunicado señala que, desde que *Foc* R4T se detectó por primera vez en Perú, el SENASA ha aplicado una serie de medidas

fitosanitarias, en apego a los protocolos internacionales aprobados, con la finalidad de contener al fitopatógeno, incluyendo: prohibición para movilizar material propagativo de musáceas, desde las zonas afectadas por *Foc* R4T; establecimiento de puntos de verificación e inspección; aplicación de tratamientos fitosanitarios (como la desinfección de vehículos); e intensificación de las acciones de vigilancia, delimitación de áreas infestadas y control del fitopatógeno, entre otras. Adicionales (sobre todo previendo la ocurrencia del fenómeno de 'El Niño'), el SENASA recomienda a los productores de plátano y banano implementar acciones como: utilizar material vegetal certificado, controlar el ingreso de personas y vehículos a sus unidades de producción, desinfectar sus herramientas, ropa y zapatos al ingresar y salir de estas; y capacitar periódicamente a su personal sobre medidas de bioseguridad, entre otras.

Finalmente, se resalta que *Foc* R4T se encuentra bajo control oficial en las provincias de Sullana y Paita, en la región de Piura.

En el contexto nacional, *Foc* R4T está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica, para su detección temprana, en 16 entidades federativas.

#### Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa). (12 de octubre de 2023). Medidas fitosanitarias del SENASA mantienen bajo control el *Fusarium*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/848897-medidas-fitosanitarias-del-senasa-mantienen-bajo-control-el-fusarium>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Primer reporte científico de *Pythium uncinulatum* infectando lechuga, en Arizona.**



El 11 de octubre de 2023, investigadores de la Universidad de Arizona y de Trical Diagnostics, publicaron el primer reporte del hongo fitopatógeno *Pythium uncinulatum* infectando lechuga (*Lactuca sativa* L.), en el estado de Arizona, EUA, lo que amplía su distribución geográfica.

A manera de antecedente, se menciona que, en 2021 y 2022, se observaron campos de lechuga con síntomas de retraso del crecimiento, coloración amarillenta y marchitez, en el condado de Yuma. Por lo anterior, se colectaron muestras de plantas sintomáticas, de las que se aisló al fitopatógeno para su caracterización morfológica y molecular, análisis de PCR y secuenciación, y ensayos de patogenicidad.

Con base en la morfología, las características de los aislamientos fúngicos de las muestras coincidieron con las descritas para *P. uncinulatum*; lo que fue confirmado mediante secuenciación, la cual reveló una identidad de 99.4% con *P. uncinulatum*. Asimismo, a través de los ensayos de patogenicidad, los investigadores observaron reproducción de síntomas en plantas de lechuga iceberg (cv. Speedway) y romana (cv. Del Sol) de 3 semanas de edad, 8 días después de la inoculación, re-aislándose a *P. uncinulatum*.

Finalmente, se refiere que *P. uncinulatum* ha sido reportado previamente infectando lechuga en Países Bajos, Japón y el estado de California, EUA.

En el contexto nacional, *P. uncinulatum* (sin. *Globisporangium uncinulatum*) no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencias: S.L. Slinski, et al. (29 de septiembre de 2023). First report of *Globisporangium uncinulatum* (syn. *Pythium uncinulatum*) causing Pythium wilt of lettuce in Arizona. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-03-23-0472-PDN>



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: El APHIS publica nueva evaluación de riesgo de plagas para *Phytophthora ramorum*.**



Clamidosporas de *P. ramorum*. Créditos: David Rizzou (UC DAVIS, USA).

El 11 de octubre de 2023, el Departamento de Protección y Cuarentena Vegetal (PPQ) del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) de EUA, publicó una nueva evaluación de riesgo de plagas para el hongo fitopatógeno *Phytophthora ramorum*.

Como antecedente, se menciona que la primera evaluación de riesgo de plagas (2008) concluyó que *P. ramorum* era un fitopatógeno

de alto riesgo para grandes áreas de EUA; sin embargo, para 2023, el hongo solo se ha establecido en las zonas costeras de California y Oregon, pese a reiteradas detecciones del mismo en todo el país

Por lo anterior, la evaluación actual analiza nuevamente el riesgo que *P. ramorum* representa para áreas de EUA donde no se encuentra presente, destacando que: factores como el estrés ambiental disminuyen la supervivencia su supervivencia, ocasionando que el inóculo no se acumula en cantidad necesaria para producir afectaciones significativas; y su fase infectiva no coincide lo suficiente con la etapa fenológica de susceptibilidad del hospedante, lo que reduce la probabilidad de desarrollo de síntomas severos (tizón, muerte regresiva de brotes y muerte repentina de plantas).

Finalmente, se concluye que, a menos que las condiciones cambien, es poco probable que *P. ramorum* represente un alto riesgo para las áreas de EUA localizadas fuera de los bosques de los estados de California y Oregon.

En el contexto nacional, *C P. ramorum* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Dicho hongo ha sido reportado en países de Europa, Asia y América (GBIF, 2023).

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (11 de octubre de 2023). APHIS Posts New Phytophthora Ramorum Risk Assessment. <https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/stakeholder-messages/plant-health-news/phytophthora-ramorum-ra>

[https://www.aphis.usda.gov/plant\\_health/plant\\_pest\\_info/pram/risk-of-phytophthora-ramorum.pdf](https://www.aphis.usda.gov/plant_health/plant_pest_info/pram/risk-of-phytophthora-ramorum.pdf)